

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO DE SANTA ANA
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
16 DE DICIEMBRE DE 2.019

En Cartagena, siendo las 20:30 horas del día 16 de diciembre de 2019, previa convocatoria cursada al efecto, se constituye la Asamblea General Ordinaria de la Entidad de Conservación del Polígono de Santa Ana, en la sede social de la Entidad, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de la E.C., celebrada el 28.06.19.
2. Aprobación, si procede, del presupuesto de la Entidad de Conservación, para el año 2.020.
3. Votación de candidaturas para la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación.
4. Aprobación, si procede, de instalación de barreras y lector de matrículas, en la entrada y salida del polígono.
5. Informe del presidente de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

JUNTA DE GOBIERNO E.C.	Parcela	Comunidad
CAYETANO GARCIA PÉREZ	A-5	ISLA CRISTINA
PEDRO LUIS ROS ALCARAZ	B-25	JARDINES 6-7
JOSE MOREO MECA	B-30	ISLA DE CAPRI
FERNANDO SÁNCHEZ MUÑOZ	A-17-19	ALONDRAS II
MIGUEL VILLORA LÓPEZ	B-22	FLORENCIA
ANICETO GARCÍA ROJAS	A-15-20	ALONDRAS I
JOSÉ MIGUEL CORTINA PEÑAS	B-36B	BUENOS AIRES

DIRECTOR TÉCNICO E.C.
PEDRO JOSÉ CIFUENTES ROSSO

REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN
JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA

Propietarios	Parcela	Comunidad
ACOSTA CEBALLOS ANTONIA	B-25	JARDINES 6-7
ACOSTA PLANILLAS JOSÉ DAVID	B-29	DRÁCENAS III
AGUERA CONESA ALFONSO	A-5	ISLA CRISTINA
ALEGRÍA COSTA VALENTÍN	B-25	JARDINES 6-7
ALPISTE ROBLES, FRANCISCO	F-5.1	TURIN
ALVAREZ LÓPEZ JUAN	B-6	DRÁCENAS III.2
APARICIO JIMENEZ LAURA (Presenta voto por escrito).	B-13.1	AZUCENAS
CALDERÓN RODRÍGUEZ EUSEBIO (Representado por José A. Rodríguez Navarro).	B-27	DRACENAS V
CALVO VILA ALBA MILAGROS	F-3.1	JARDINES VILLAS
CASTELLANO GARRE JOSÉ (Representado por José Martínez Caparrós).	A-7	TORRES BLANCAS
CERVANTES SÁNCHEZ MERCEDES	A-7	TORRES BLANCAS
CHACON MENDOZA, JOSE	B-25	JARDINES 6-7
DE PRADO RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS	A-6	ALESSANDRIA
ENJUTO VALENTIN, JUAN JOSE	B-35	LOS JARDINES
DEVESA AROCA M ^a ANGELES	B-20	DRÁCENAS I
ESTEBAN RODRIGUEZ, PABLO (Representado por José Martínez Caparrós)	B-5.2	EL PARQUE
EGEA GIMÉNEZ DIEGO	A-11	ISIS
ESNAL IGLESIAS JESÚS JUAN	B-24	CONDOR II
FERNÁNDEZ-PACHECO M ^a ANGELES (Representada por Aniceto García Rojas).	A15-20	ALONDRAS I
GARCIA GARCIA, PEDRO	A-1	ALZABARA
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JUAN	A-2	VEREDA
GARCÍA BERNAL MARIA ANTONIA	B-25	JARDINES 7
GARCIA GARCIA PEDRO	A-1	ALZABARA
GARCIA REYES, ANTONIO (Representado por José Martínez Caparrós)	A-11	ISIS
GARIJO MARTINEZ M ^a ANTONIA (Representada por Juan Pedro Quiñones Bautista).	B-23	ESMERALDA
GÓMEZ-VIZCAINO CASTELLÓ AURELIANO (Presenta voto por escrito)		
GONZÁLEZ CONESA ANTONIO	B-25	JARDINES 6-7
GONZÁLEZ PÉREZ RICARDO	B-24	CONDOR II
GRACIA CONESA, MARIANO	A-1	ALZABARA
HUESCAR DEL BAÑO SERGIO	B-3031	VILLAS DE ROMA
JUAREZ SANCHEZ CARLOS JAVIER (Presenta voto por escrito)	B-25A	JARDINES 8.9.10
LARRE ARTEAGA, MARIA DEL CORO	B-35	LOS JARDINES
LOPEZ ESCOBAR, GABRIEL	A-16	PADUA
LOPEZ RUEDA, JOSE	B-36B	ALBA
MARÍN MARTÍNEZ JUAN L. (Representado por Pedro L. Ros Alcaraz)	B-24	CONDOR II
MARTÍNEZ CONESA M. ^a ESTHER (Representada por José Martínez Caparrós).	A-11	ISIS
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ NILS (Representado por José Martínez Caparrós)	A-16	SANTA ANA PARQUE

Propietarios	Parcela	Comunidad
MARTINEZ FREIRE MARIA DEL MAR	B-30	ISLA DE CAPRI
MARTÍNEZ GUERRERO FRANCISCO	B-16	AZALEA
MEDINA LOPEZ, PEDRO JESUS (Representado por José Martínez Caparrós)	B-20	LAS DRACENAS I
MEDINA SÁNCHEZ GINÉS	A-13	SANTA ANA 43
MIRALLES PONCE, ANTONIO	B-18	LAS DRACENAS VI
MOLERO RUIZ, MARIANO (Representado por José Martínez Caparrós)	A-9	BRESCIA
MOLINA HERNANDEZ, ANTONIO	B-19	LAS DRACENAS
	B-3031	ISLA DE CAPRI
ORTEGA CAÑAVATE JORGE (Representado por Francisco Martínez Guerrero)	B-17	AZALEA
PAREDES MENDOZA ANTONIO	B-35	JARDINES
PÉREZ ARIZA ROCÍO	B-13.2	LADERAS SANTA ANA
PÉREZ MARTÍNEZ FRANCISCO JOSÉ	B-8.1	DRÁCENAS 4.2
PRADO LOPEZ, PEDRO	B-1	OLIVARDILLA
QUIÑONES BAUTISTA, JUAN PEDRO	B-25	LOS JARDINES
REGUERAS GARCIA, FELIPE	A-10	ZAHIRA
RODRÍGUEZ NAVARRO JOSÉ ANTONIO	B-27	DRÁCENAS 4.2
ROS CEGARRA FULGENCIO	A-2	VEREDA II
ROS ROS JUAN JOSE (Representado por Aniceto García Rojas).	B-14	LOS SAUCESS
RUIZ MOYA ANTONIO	B-33	CONDOR I
RUIZ RODRÍGUEZ ANTONIO	B-8.1	DRÁCENAS 4.2.
SÁNCHEZ MEROÑO MERCEDES (Representa por Guillermo Parrón García y Domingo Nuñez Pérez)	F-1	COLEGIO NARVAL S.L.
SÁNCHEZ ZABALA M ^a JOSÉ (Representada por Juan Zapata Conesa)	B-27	DRÁCENAS 5
SERRANO MARTÍNEZ ANA BELÉN	B-1	OLIVARDILLA
SOLANO GARCÍA JOSEFA MARÍA	B-27	DRÁCENAS 4.2.
SOTO ALMAGRO NARCISO	B-2	LOS CÁRMENES
SOTO MÉNDEZ GLORIA (Representada por José Martínez Caparrós)	B-22	FLORENCIA
TERRY DIAZ, PALOMA	B-12	CORINTO
TOMÁS PÉREZ MARÍA DEL MAR	B-29	DRÁCENAS III
VICTORIA MORENO DIEGO	A-4	CONCORDIA I

NOTA: Todos los comentarios realizados en los diferentes puntos del orden del día de la Asamblea, los cuales forman parte de la presente, se encuentran recogidos en la grabación de la misma; según los estatutos que rigen la E.C., se puede proceder a su consulta a través de los medios de la Entidad de Conservación.

Se presenta Cayetano García, presidente de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación, y da paso al secretario de la Junta de Gobierno: Pedro Luis Ros Alcaraz, para iniciar la votación del primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA REALIZADA EL 28.06.19:

Se aprueba el acta de la Asamblea del 29.06.18 con el siguiente resultado:

VOTO	SI	NO	ABSTENCIÓN
Porcentaje	30,85%	12,95%	4,37%

El detalle de los resultados por comunidades se incluye en el Anexo 1 de esta acta.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE LA E.C. PARA EL AÑO 2.020

Se aprueba el presupuesto de gastos de la E.C. para el año 2.020, con el siguiente porcentaje:

VOTO	SI	NO	ABSTENCIÓN
Porcentaje	22,76%	16,75%	8,67%

El detalle de los resultados por comunidades se incluye en el anexo 2 de esta acta.

3. VOTACIÓN CANDIDATURAS PARA LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA E.C.

El secretario de la J.G. informa que ha habido una cancelación de una candidatura, en concreto la de Cayetano García Pérez, que no se presenta.

Los 5 candidatos elegidos para formar parte de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación, durante los años 2.020 y 2.021, por orden de mayor a menor porcentaje de voto obtenido, fueron:

Porcentaje	Candidato
41,08 %	MIGUEL VILLORA LÓPEZ
29,02 %	SALVADOR ROS SANCHEZ
27,46 %	JOSÉ DAVID ACOSTA PLANILLAS
23,66 %	JESÚS ANDREO RAJA
23,38 %	ALFREDO MARTÍNEZ AGUILAR

El detalle de las votaciones por comunidades se puede consultar en el anexo 3 de esta acta.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INSTALACIÓN DE BARRERAS Y LECTOR DE MATRÍCULAS EN LA ENTRADA Y SALIDA DEL POLÍGONO.

Se aprueba la instalación de barreras con el siguiente porcentaje:

VOTO	SI	NO	ABSTENCIÓN
Porcentaje	24,85%	17,32%	6,01%

El detalle de los resultados por comunidades se incluye en el Anexo 4 de esta acta.

5. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA E.C.

Toma la palabra el presidente de la E.C. D. Cayetano García Pérez.

Vamos a hacer un repaso de todo el año.

Se ha seguido recibiendo durante el segundo semestre del año, el apoyo y han sido en total seis refuerzos entre enero y diciembre, se ha contado con un camión-cuba, una barredora, hidro limpiadora, equipos de desbroce y se realizaron durante varios días, prácticamente por todas las calles del polígono, también tuvimos un operativo en las fiestas, en las que se preparó un especial de limpieza y se instalaron contenedores de orgánicos y de plásticos, por casi todas las plazas, recibimos apoyo tanto en barrido y fregado de calles, como refuerzo para quitar las malas hierbas y solares, además se instaló un nuevo contenedor de vidrio en la avenida Venecia, que era muy necesario para los comercios de la zona. Tras Halloween, también se hizo otro operativo especial, que era festivo el día 1, en el que se desplazaron para limpiar los restos de huevos y suciedad generados por esta fiesta. Durante las fechas de las fiestas y de Halloween también se limpiaron las zonas de parques y plazas, que pudieran ser generadas por los jóvenes con el botellón.

También se hicieron seis actuaciones de reparación de viales, desde el mes de enero a diciembre, esas reparaciones fueron llevadas a cabo en la avenida Génova, paseos Siena y Florencia, también en paseo Sorrento y la avenida Venecia, esto lo realizó el Ayuntamiento de Cartagena; el vial del Paseo Siena hizo reparaciones el Ayuntamiento de Cartagena, que había sido solicitadas por la E.C., este vial está muy deteriorado por el paso de vehículos no autorizados y no es la primera vez que se reparan losas rotas en este paseo; los vigilantes de seguridad han realizado campañas de concienciación a los infractores, con pocos resultados, se valora colocar de nuevo bolardos, tras el pintado de carga y descarga. También tuvimos obras menores en losas, el personal de la E.C. ha realizado pequeñas obras menores en calles del polígono, han reparado y cambiado arquetas y losas que se encontraban en mal estado; otra obra menor fue el cambio de bordillos rotos o sueltos a lo largo de las plazas y calles, también realizado por personal de la E.C.

Tuvimos una obra en el punto limpio, que se hizo una reparación, puesto que el agua dormía al final del recinto, eso provocaba filtraciones a las viviendas colindantes, se ha canalizado la salida de estas aguas, y el Ayuntamiento de Cartagena también ha continuado esta obra en el exterior reparando las aceras y dando continuidad a la salida de aguas.

Tuvimos una limpieza de imbornales, que fue extrema, ya que se estuvo realizando durante un período de seis meses, empezó el año pasado y siguió de enero a marzo de 2.019, además en los períodos de aviso por DANA, se realizaron limpiezas preventivas y se han ampliado los imbornales en las calles del polígono.

Se prepararon dispositivos especiales antes las alertas meteorológicas de DANA, el día 13 de septiembre y en octubre y diciembre, nuestro personal estaba localizado y preparado para actuar ante cualquier emergencia que pudiera surgir, como atasco de alcantarillados, ramas caídas y ayuda a personas necesitadas, también el Ayuntamiento de Cartagena abrió, limpió y señaló los desagües para que se pudiera absorber la mayor cantidad de agua, tuvimos contacto con el operativo municipal para cualquier emergencia que surgiera.

Otra obra que ha llevado a cabo nuestro personal ha sido el pintado de los bancos en distintas calles y plazas del residencial.

Una mejora que tuvimos fue en la plaza de Baden Powell, que se instalaron seis velas en las pérgolas, para cubrir y dar sombra al paseo, junto al colegio Miralmonte, esa zona carecía de sombra y las

enredaderas no conseguían trepar para cubrir el paseo, tuvimos la colaboración del colegio Miralmonte y se instalaron las velas con un gran resultado para la zona.

El muro de la avenida Génova, sufrió un accidente de un vehículo que provocó parte de la rotura de dicho muro, se reparó de urgencia por el peligro que tenía la caída de la valla de la parte superior y el riesgo para los viandantes que circulaban libremente entre los escombros.

Otra mejora que hicimos fue la iluminación del muro de la avenida Génova, tras la reparación se dotó de más iluminación para mejorar la visibilidad de la zona, se puso un foco en la puerta de salida y en el exterior tres focos para mejorar la visibilidad.

Tuvimos una primera reunión con el concejal de seguridad vial, en aquel momento, D. Manuel Mora y la policía local, en la que se trasladaron las demandas, nos visitó junto a los responsables de la Policía Local, se insistió en la falta de señales viarias, el pintado viario que se encontraba en período de adjudicación y la instalación de zonas de carga y descarga, ampliamos la zona de aparcamientos de minusválidos, la autorización de las cámaras de seguridad en el polígono y mayor presencia policial, tras concluir la reunión se visitaron las calles y avenidas en las que estaba prevista la instalación de resaltes, las aglomeraciones de tráfico en la avenida Venecia, zonas con problemas de aparcamiento, zonas de mayor ruido y zonas de vandalismo; ya disponemos de 50 señales viarias que se van a instalar en las calles del polígono a partir de mañana día 17 de diciembre, en enero se continuara con el pintado de las calles, entre las que están incluidas las del polígono y el técnico municipal se ha puesto en contacto con la E.C. para marcar las zonas de carga y descarga.

Ya está aprobada la instalación de las cámaras de seguridad, y la empresa de seguridad la iniciará, posiblemente, la semana que viene.

El servicio de seguridad ha realizado muchas tareas de prevención de nuestro barrio, destaca la detención de menores con vehículo sin documentar, colaboración en la detención de dos individuos que iban a asaltar viviendas con armas simuladas, la detención de tres pirómanos, tras varios incendios provocados en el Parque de los Exploradores, vigilancia, seguimiento y colaboración sobre el control de drogas, colaboración, control y seguimiento de la violencia de género, etc.

Hay que añadir que en el segundo semestre del año se ha detenido a varias personas en estado de embriaguez y por consumo de drogas.

Otro tema que quería comentar el secretario es que hemos tenido dos vehículos kamikazes, en sentido contrario por la avenida Venecia, uno de ellos fue con colisión con el servicio de seguridad.

También contamos el 1 de febrero que se procedió a la entrega, por parte de las autoridades municipales, del nuevo parque infantil "EL Mago de Oz", instalado en el paseo Sorrento, se invitó a todos los vecinos del polígono, se realizó un pequeño recorrido por todas las instalaciones, descubriendo una placa como colofón final, también se proyectaron imágenes de la película El mago de oz, se amenizó con los personajes de la historia, también se soltaron globos por los niños allí presentes, con la instalación del parque infantil también se hizo una reforma de la zona, en la que se instalaron desagües, nuevo alumbrado y zona verde con césped, la gran afluencia de público diaria, demuestra las necesidades de este tipo de instalaciones y actuaciones en el polígono; a continuación de la inauguración se instalaron carteles informativos, por parte de la E.C. para el uso adecuado de las instalaciones y el teléfono del servicio de seguridad para información de los usuarios, también se han puesto carteles informativos en la entrada del parque de los exploradores, para evitar bloquear los accesos de los servicios de emergencias al parque, se ha señalizado la avenida Génova como vía sin salida, que es la del muro, se han colocado bolardos reflectantes, para evitar accidentes en esta vía y también se ha reparado el cartel del parque infantil situado al lado del parque de los exploradores, aquí hay una imagen también de las señales que se han puesto para evitar los aparcamientos, para que en caso de incidencias puedan acceder los servicios de emergencias al parque de los exploradores.

Otra demanda vecinal y de los comercios fue la ampliación de las instalaciones de aparca-bicis, cada vez hay más usuarios que evitan coger el coche para desplazarse por el barrio y demandan estos elementos.

Otra mejora producida este año ha sido la finalización de las obras de automatización de las puertas del ecopunto, se actuó en un primer paso cerrando con puertas la entrada con un horario de apertura y cierre, debido a los incidentes que se producían en el lugar, varios vecinos denunciaron problemas con los asiduos en la recogida de los residuos depositados, y enfrentamientos graves, se decidió automatizar la zona para evitar estos incidentes y que se pudiera lesionar a estos asiduos ya que se encontraban en el interior de los contenedores y les podía caer algún objeto si alguien no se percataba de su presencia, añadir que había empresas que lo utilizaban de manera habitual para desprenderse de muebles, escombros, podas, etc, que no eran de nuestra zona, y los vecinos pagamos por los contenedores; al inicio de la instalación se redujo una media de 1.000 euros al mes la factura de estos contenedores, en el segundo semestre se ha detectado un incremento en la gestión de residuos por parte de los vecinos, en la que ha aumentado el reciclaje y la conciencia de este servicio.

El Ayuntamiento de Cartagena, ejecutó la sentencia judicial que obligaba a adecuar la zona de la calle Nápoles, debido a una denuncia interpuesta por un vecino, ya que las raíces habían entrado en una vivienda produciendo daños, estas raíces continuaban creciendo por toda la zona y comenzaban a peligrar otras viviendas, estos arboles no eran adecuados a esta zona, ya que crecen junto a las riberas de los ríos, y estaban afectados por unos hongos que hacía difícil que se pudieran recuperar, al ejecutar la decisión judicial se optó por retirar el arbolado, estamos a la espera de una plantación de nuevo arbolado, acorde a la zona y que no genere estos problemas.

A principios de año hubo una serie, que estaban todas en el programa de actividades 2.018-19, que son un punto de cultura y unión dentro del barrio, estas actividades se realizan por la comisión de fiestas, asociaciones del polígono, centros deportivos y educativos, comercios y con la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena. Las actividades navideñas dieron comienzo con el Belén, realizado por Asido y que se instaló junto a la iglesia, también se iluminó la zona de exposición, por las pocas horas de luz, el Ayuntamiento de Cartagena nos trajo de nuevo el tren turístico, unos hinchables y la carroza de cenicienta, la comisión de fiesta a su vez trajo a Papa Noel, un globo aerostático, un paje real junto a la comparsa Paraíso, la obra de teatro "El reino de la fantasía" y la feria infantil Carthago, también con la colaboración de los comercios se amenizó la tarde-buena con un concierto y la tarde-vieja con un disk jokey. La escuela de futbol junto a la comisión organizó el primer torneo de futbol 8. Junto a la Universidad Popular se organizaron dos cursos de fotografía con móvil, que registró una gran demanda, siendo las plazas limitadas, la biblioteca municipal realizó talleres de carnaval y decorativos, talleres de bosa nova y samba para niños y por último un taller de la UPCT.

En el segundo semestre se ha realizado el cine de verano, junto a la Universidad Popular de Cartagena, en la que se proyectó el 17 de julio la película "Canta" y el 31 de julio "Mamma mía una y otra vez", a su vez, junto al Ayuntamiento de Cartagena hay concertadas dos actuaciones infantiles del circuito de las artes escénicas, que, por motivo de disponibilidad, se realizarán a principios de año. Las cuartas fiestas populares del polígono Santa Ana, han sido un gran éxito, superando las mejores y mas optimistas previsiones, y doblando la edición anterior, se ha realizado muy ordenadamente y la ausencia de incidentes ha sido la mejor garantía.

Por su parte la biblioteca municipal contó con los talleres de la UPCT y los cuentacuentos. Este año hay un gran catálogo de actividades navideñas para todos, se comenzó con la inauguración del Belén de ASIDO, junto a la iglesia y se ha acordado con ellos también que vaya ampliándose, vamos a detallar aquí las actividades que se van a seguir realizando: un taller de baile familiar, volverá Papá Noel junto con la comparsa Paraíso, tendremos degustación de migas, actuación musical de

tarde-buena, el Ayuntamiento junto a la comisión de fiestas pondrá hinchables infantiles, el mercadillo navideño, talleres como exhibición de danza de la escuela de Cristina Chumilla, taller de decoración de cajitas navideñas, taller de cuadros navideños, teatro de marionetas, taller de dulces de Navidad y contaremos con el segundo campeonato de fútbol 8 en las categorías benjamín y alevín, las actividades infantiles del duende verde serán: tiro con arco, orientación con brújulas, equilibrios black line, y gymkana cooperativa, contaremos también y para ayuda de las quintas fiestas con una lotería familiar, degustación de langostinos y mejillones y un disc jockey en la tarde-vieja, el tren de la Navidad, con la colaboración del Ayuntamiento y la comisión de fiestas y por último el paje real con la comparsa Paraíso.

Tuvimos en el parque de los exploradores, un programa del ADLE que se desarrolló, donde se formaron 20 jardineros y 20 albañiles, realizando tareas de reparación y mantenimiento del parque, este programa tuvo una duración de 9 meses en total; también desde la E.C. queremos que se realicen programas como este dada la extensión que tiene este parque y que permite mayor número de actuaciones, nos reunimos con la concejala responsable, Irene Ruiz, para tratar programas específicos del parque y otros de colaboración para el cierre del parque de los exploradores, mantendremos reuniones periódicas con la concejalía para este tipo de actuaciones; en el acto de clausura se entregaron las cualificaciones al personal que ha estado realizando el programa en el parque de los exploradores, contamos también con la presencia de la concejala Irene Ruiz en la que se le transmitieron nuestras necesidades.

Vamos a comentar los incidentes ocurridos en la noche de San Juan, unas de las cosas que aminoraron lo que ocurrió fue la prevención, la coordinación, planificación y actuaciones del Ayuntamiento de Cartagena y Policía Local junto a la E.C., que han hecho que ese día no tuviera consecuencias inimaginables, los graves hechos que ocurrieron ese día hacen que las autoridades se replanteen si son consecuencias de derivados de esta celebración o son hechos perfectamente organizados con el único fin de provocar graves altercados; se constató la gran organización que hay entre bandas y grupos de jóvenes, con el ánimo de dañar a personas y destrozar mobiliario, no obstante el gran dispositivo programado y supervisado por el propio jefe de la Policía Local y el concejal de seguridad vial D. Juan Pedro Torralba, que está presente aquí, pudo contener la gran afluencia de vándalos y destrozos del mobiliario, hubo carga policial, denuncias y detenciones, se registraron tres conatos de incendios y algunos desperfectos en la vía pública, la E.C. se reunió con el Ayuntamiento de Cartagena y guardia civil, que valoraron estos incidentes y tomaron medidas necesarias para erradicarlos.

Halloween ha sido la cara b de la moneda, este año el gran dispositivo organizado por la policía local, guardia civil y la E.C. ha dado sus frutos en la noche de Halloween, la prevención ha sido fundamental para erradicar los altercados que se venían produciendo los años anteriores, la colaboración, también de los comercios y el seguimiento al local que proporciona bebidas alcohólicas a los jóvenes ha sido esencial, continuamos con estos dispositivos para que todos puedan disfrutar de esta festividad.

El gobierno municipal ha manifestado su compromiso de promover la reactivación del centro comercial del polígono de Santa Ana, el concejal de comercio D. Manuel Padín, ha trasladado esta apuesta al presidente y al secretario de la E.C., además CaixaBank ha tomado posesión del centro comercial, realizando instalación de cámaras de seguridad y cierres de accesos; tenemos conocimiento de varias ofertas comerciales por el centro y estamos a la espera del progreso de las gestiones.

Tras el cambio en la corporación municipal por el resultado de las elecciones se ha procedido por parte de la junta de gobierno de la E.C. a varias reuniones con los distintos responsables de las distintas concejalías para conocer al nuevo equipo del gobierno municipal. Se volvieron a repasar las peticiones realizadas por la E.C. que muchas de ellas estaban pendientes de aprobación de los presupuestos municipales y se avanzaron en nuevas peticiones, se conocieron a los nuevos concejales que forman parte del equipo de gobierno y se mantuvieron reuniones con todas las fuerzas políticas,

excepto con el representante de Movimiento Ciudadano al que le hemos solicitado en muchas ocasiones una reunión con él.

Tras las incidencias surgidas por los temporales, se realizó un informe técnico de los puntos débiles del polígono que se remitió a infraestructuras para su valoración y actuación, este punto también se ha tratado con nuestro concejal de distrito para dar mayor celeridad a las actuaciones.

Otro paso que se ha hecho en el polígono, hemos hecho varios tratamientos ecológicos de larvicidas, contra los insectos, como moscas, mosquito, mosquito tigre etc., y esta operación se ha realizado en fechas como San Juan, fiestas populares y tras los episodios de las lluvias.

Tras realizar el proyecto y presentar toda la documentación solicitada por el Ayuntamiento de Cartagena y cumplir con todas las obligaciones de seguridad y salud laboral y dirección técnica, dada la complejidad de la obra, se ha procedido a iniciar los trabajos del seccionamiento del sistema neumático de recogida de residuos del paseo Florencia, esta semana quedará finalizado y puesto en marcha, todo el proceso ha llevado más de un año para poder ejecutar los trabajos.

Se ha continuado con el mantenimiento de alumbrado que recoge el convenio con el Ayuntamiento de Cartagena y se han sustituido globos que se encontraban rotos o en mal estado, a su vez se han cambiado las bombillas de bajo consumo, averiadas, por otras Led, que aumentan la luminosidad y reducen el consumo.

Aquí hay un informe técnico de la gestión de las zonas verdes, que se han realizado varios informes técnicos, y tras este documento que he presentado le daré paso a Pedro Cifuentes, para que haga una exposición del estado de jardinería.

A petición de un grupo vecinal y como continuación a los años que se ha solicitado desde la E.C., se apoyó la petición vecinal de retirada o desvío de la línea de alta tensión, esta iniciativa fue llevada al pleno municipal en el que fue aprobada la moción para iniciar los trámites y que se lleve a cabo cuanto antes.

Se han enviado escritos y se ha pedido una reunión para conocer el proyecto y desarrollo de la nueva área comercial que se va a hacer frente a la gasolinera, ya que puede afectar al polígono el proyecto, cuestiones como accesos, tráfico, iluminación, desvíos de pluviales, alcantarillado, etc.

Como iniciativa para nuestros hijos, se han realizado charlas de mentalización ambiental en el colegio Narval, estas iniciativas se van a extender al colegio Miralmonite y a Asido, en las que se crea una cultura desde la infancia, queremos dar a conocer nuestro entorno y como cuidarlo.

Como es habitual en estas fechas se he procedido a instalar nuestra iluminación y adornos navideños en la entrada del polígono, este año, además, contamos con la ampliación municipal de un árbol iluminado en la entrada, todos los años solicitamos mayor iluminación navideña por nuestras calles y esperamos que se haga eco para los próximos años.

El pasado 13 de diciembre, se mantuvo una reunión con el concejal de distrito y de vía pública, D. Juan Pedro Torralba a la que también asistió el responsable de la policía local, en la que se trataron los temas pendientes y aprobados para realizar, entre ellos se trató el problema del tráfico rodado en el polígono, solicitando medidas para corregirlo, también se nos confirmó la aprobación de las cámaras de seguridad, que se van a instalar esta misma semana y se confirmó el pintado de la señalización horizontal, que comenzará a partir de enero en el municipio, y está incluido nuestro barrio, otra mejora que se nos confirmó, es el estudio y puesta en marcha de torres de luces led en el parque de los exploradores, para mejorar su iluminación y seguridad, como la instalada cerca del parque infantil, y solicitar la ayuda en la mejora de las calles y plazas del polígono, ya nos han hecho llegar las señales

verticales que se van a instalar a partir de mañana en el barrio y también se avanzó en la aprobación del pleno municipal del próximo 23 de diciembre, la cesión del solar para la ampliación del consultorio médico y convertirlo en centro de salud.

Otra propuesta realizada ha sido el acondicionamiento de la redonda de acceso al polígono y la posibilidad de poner el nombre de nuestro barrio, quisimos avanzar también en el acondicionamiento de la plaza del Paseo Sorrento, contraria al parque del Mago de Oz, para que se agilice y se realice.

Otro punto de acuerdo es trabajar para solucionar los efectos producidos por la Dana, en la zona del Miralmonte y avenida Génova e ir eliminando paulatinamente las barreras arquitectónicas.

Se ha llegado a un acuerdo para la finalización y renovación de los equipos y tubos de la planta de recogida neumática de basuras, este acuerdo permite adelantar la renovación a lo largo del próximo año, y que quede renovada, todos los equipos que ya han superado con creces el tiempo de uso, se comenzará a principios de año con el pintado de todos los buzones y los casetones, a continuación se irán cambiando los equipos en mal estado, como válvulas etc., y a su vez se comenzará con el encamisado de los tubos de recogida que se encuentran en mal estado, esta tarea se realiza con un robot que reduce el coste un tercio del precio, y limita la apertura de calles para su cambio, la J.G. de la E.C. ha valorado también un presupuesto de cambios para cerrar los buzones y evitar que los pipis de los perros vayan degradando las bases y se evite el coste de estas reparaciones .

Voy a dar paso a Pedro Cifuentes, que haga una pequeña exposición de jardinería del polígono. (Grabación A.G.)

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se anexa la grabación de la Asamblea, que recoge todo lo dicho en esta y el resto de los puntos del orden del día, los cuales forman parte de la presente; disponible para todos los propietarios en la web privada de la Entidad de Conservación (con su usuario y contraseña).

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Asamblea General de la Entidad de Conservación de fecha 16.12.2019.

SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

ANEXO 1

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA ASAMBLEA ORDINARIA 16/12/2019						En blanco = no presente S = Sí N = No A = Abstención			
			COEFICIENTES			APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA 28 -JUN-2019			
PARCELA	PROPIETARIO	M² EDIFICA- BILIDAD	PARTICIPACIÓN	IMPAGADOS	COEF. VOTO	S/ N/ A	% SI	% NO	% ABST.
1520	ALONDRAS I	6.205,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	S	1,273%		
1719	ALONDRAS II	18.053,00	3,7040%	0,1800%	3,5240%				
A-1	ALZABARA	3.667,00	0,7520%	0,0000%	0,7520%	S	0,752%		
A-10	ZAHIRA	6.206,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	S	1,273%		
A-11	ISIS	7.334,00	1,5050%	0,0000%	1,5050%	S	1,505%		
A-12	ICUE	6.770,00	1,3890%	0,1150%	1,2740%	S	1,274%		
A-13	SANTA ANA 43	7.334,00	1,5050%	0,0000%	1,5050%				
A-14	MEDIODIA	9.591,00	1,9680%	0,0390%	1,9280%				
A-16	SANTA ANA PARQUE	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	N		1,620%	
A-2	VEREDA I	1.974,50	0,4050%	0,0000%	0,4050%	S	0,405%		
A-2.	VEREDA II	1.974,50	0,4050%	0,0000%	0,4050%	S	0,405%		
A-2.	INSULA	3.949,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
A-3	LA VESTA	7.898,00	1,6200%	0,0410%	1,5800%	S	1,580%		
A-4	CONCORDIA I	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%				
A-5	ISLA CRISTINA	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	S	1,620%		
A-6	ALESSANDRIA	7.898,00	1,6200%	0,1450%	1,4760%				
A-7	TORRES BLANCAS	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	S	1,620%		
A-8	SAN MARINO II	3.103,00	0,6370%	0,0000%	0,6370%				
A-8.	SAN MARINO I	3.103,00	0,6370%	0,0000%	0,6370%				
A-9	BRESCIA	6.206,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	S	1,273%		
B-1	OLIVARDILLA	7.332,00	1,5040%	0,1100%	1,3940%	N		1,394%	
B-10.2	LAS DRACENAS II.2	3.948,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
B-11	LOS PINOS	9.493,00	1,9480%	0,1410%	1,8060%				
B-12	CORINTO	9.493,00	1,9480%	0,0500%	1,8980%	S	1,898%		
B-13.1	LAS AZUCENAS	2.679,00	0,5500%	0,0290%	0,5200%	S	0,520%		
B-13.2	LAS LADERAS DE SANTA ANA	3.525,00	0,7230%	0,0000%	0,7230%	S	0,723%		
B-14	LOS SAUCES	7.232,00	1,4840%	0,1450%	1,3390%	S	1,339%		
B-15	SANTA ANA 92	7.232,00	1,4840%	0,0000%	1,4840%				
B-16	AZALEA	7.232,00	1,4840%	0,0320%	1,4510%	S	1,451%		
B-17	EL PINAR DE SANTA ANA	7.232,00	1,4840%	0,0320%	1,4520%				
B-18	LAS DRACENAS IV	2.893,07	0,5940%	0,0000%	0,5940%	A			0,594%

B-19	LAS DRACENAS IV 2	2.049,76	0,4210%	0,0000%	0,4210%	S	0,421%		
B-2	LOS CARMENES	9.493,00	1,9480%	0,0000%	1,9480%				
B-20	LAS DRACENAS I	3.573,01	0,7330%	0,0000%	0,7330%	S	0,733%		
B-21	LOS LEONES	3.666,00	0,7520%	0,0000%	0,7520%				
B-22	FLORENCIA	7.570,00	1,5530%	0,0270%	1,5260%	N		1,526%	
B-23	ESMERALDA	9.493,00	1,9480%	0,0260%	1,9220%	S	1,922%		
B-24	CONDOR II	9.493,00	1,9480%	0,0250%	1,9220%	S	1,922%		
B-25	JARDINES 6ª,7ª FASES	5.892,30	1,2090%	0,0000%	1,2090%	S	1,209%		
B-25A	JARDINES 8ª, 9ª,10ª FASE	13.536,18	2,7770%	0,1640%	2,6230%	S	2,623%		
B-27	LAS DRACENAS V	8.809,93	1,8080%	0,0590%	1,7480%	A			1,748%
B-28	LAS DRACENAS II	3.391,36	0,6960%	0,0000%	0,6960%	N		0,696%	
B-29	LAS DRACENAS III	5.649,87	1,1590%	0,0000%	1,1590%	S	1,159%		
B-3	SIENA	9.493,00	1,9480%	0,1210%	1,8260%				
B-30	ISLA DE CAPRI	3.885,76	0,7970%	0,0000%	0,7970%	S	0,797%		
B-3031	VILLAS DE ROMA	12.719,24	2,6100%	0,0700%	2,5390%	N		2,539%	
B-32	GRAN VIA	9.493,00	1,9480%	0,0990%	1,8490%				
B-33	CONDOR I	9.493,00	1,9480%	0,0730%	1,8740%	N		1,874%	
B-35	JARDINES 1ª,2ª,3ª FASE	11.879,32	2,4370%	0,0000%	2,4370%	N		2,437%	
B-35A	JARDINES 4ª-5ª FASE	1.902,20	0,3900%	0,0480%	0,3420%				
B-36A	BUENOS AIRES	3.807,00	0,7810%	0,0580%	0,7240%				
B-36B	ALBA	3.807,00	0,7810%	0,0000%	0,7810%	S	0,781%		
B-4.1	ALBOROQUE	2.820,00	0,5790%	0,0330%	0,5450%				
B-4.2	PADUA	2.115,00	0,4340%	0,0610%	0,3730%				
B-5.1	ALHAMBRA	2.961,00	0,6080%	0,0270%	0,5800%				
B-5.2	EL PARQUE	2.115,00	0,4340%	0,0580%	0,3760%	S	0,376%		
B-6	LAS DRACENAS III.2	4.230,00	0,8680%	0,0000%	0,8680%	N		0,868%	
B-7.1	BAHIA PRINCIPE	2.820,00	0,5790%	0,0810%	0,4970%				
B-7.2	LOS PALMITOS	3.525,00	0,7230%	0,0000%	0,7230%				
B-8.1	LAS DRACENAS VI	4.512,00	0,9260%	0,0000%	0,9260%	A			0,926%
B-8.2	PARQUE SANTA ANA	3.948,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
B-9	MARSALA	7.614,00	1,5620%	0,0000%	1,5620%				
F-1	COLEGIO NARVAL	18.000,00	3,6930%	3,6930%	0,0000%	N		0,000%	
F-3.1	JARDINES VILLAS	2.820,00	0,5790%	0,0290%	0,5500%	A			0,550%
F-5.1	TURIN	2.820,00	0,5790%	0,0290%	0,5500%	A			0,550%
F-5.2	RESIDENCIA NOVA SANTA ANA S.L.	7.900,00	1,6210%	0,0000%	1,6210%				
G-1	BUILDING CENTER.	50.220,00	10,3040%	10,3040%	0,0000%				
F-3.2 / H-2	SEPES (SUMA 2 PARCELAS)	18.735,00	3,8440%	0,0000%	3,8440%				
	TOTAL	487.401	100%	16,14%	83,86%		30,85%	12,95%	4,37%

ANEXO 2

En blanco= No presente

**ENTIDAD DE CONSERVACIÓN
POLÍGONO SANTA ANA
ASAMBLEA ORDINARIA
16/12/2019**

S = SI N = NO A=ABSTENCIÓN

PARCELA	PROPIETARIO	M ² EDIFICA- BILIDAD	COEFICIENTES			APROBACIÓN PRESUPUESTO 2020			
			PARTICIPACIÓN	IMPAGADOS	COEF. VOTO	S/ N/ A	% SI	% NO	% ABST.
1520	ALONDRAS I	6.205,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	S	1,273%		
1719	ALONDRAS II	18.053,00	3,7040%	0,1800%	3,5240%				
A-1	ALZABARA	3.667,00	0,7520%	0,0000%	0,7520%	A			0,752%
A-10	ZAHIRA	6.206,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	A			1,273%
A-11	ISIS	7.334,00	1,5050%	0,0000%	1,5050%	S	1,505%		
A-12	ICUE	6.770,00	1,3890%	0,1150%	1,2740%	S	1,274%		
A-13	SANTA ANA 43	7.334,00	1,5050%	0,0000%	1,5050%				
A-14	MEDIODIA	9.591,00	1,9680%	0,0390%	1,9280%				
A-16	SANTA ANA PARQUE	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	N		1,620%	
A-2	VEREDA I	1.974,50	0,4050%	0,0000%	0,4050%	A			0,405%
A-2.	VEREDA II	1.974,50	0,4050%	0,0000%	0,4050%	S	0,405%		
A-2..	INSULA	3.949,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
A-3	LA VESTA	7.898,00	1,6200%	0,0410%	1,5800%	S	1,580%		
A-4	CONCORDIA I	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%				
A-5	ISLA CRISTINA	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	S	1,620%		
A-6	ALESSANDRIA	7.898,00	1,6200%	0,1450%	1,4760%				
A-7	TORRES BLANCAS	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	S	1,620%		
A-8	SAN MARINO II	3.103,00	0,6370%	0,0000%	0,6370%				
A-8.	SAN MARINO I	3.103,00	0,6370%	0,0000%	0,6370%				
A-9	BRESCIA	6.206,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	S	1,273%		
B-1	OLIVARDILLA	7.332,00	1,5040%	0,1100%	1,3940%	N		1,394%	
B-10.2	LAS DRACENAS II.2	3.948,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
B-11	LOS PINOS	9.493,00	1,9480%	0,1410%	1,8060%				
B-12	CORINTO	9.493,00	1,9480%	0,0500%	1,8980%	A			1,898%
B-13.1	LAS AZUCENAS	2.679,00	0,5500%	0,0290%	0,5200%	N		0,520%	
B-13.2	LAS LADERAS DE SANTA ANA	3.525,00	0,7230%	0,0000%	0,7230%	S	0,723%		
B-14	LOS SAUCES	7.232,00	1,4840%	0,1450%	1,3390%	S	1,339%		
B-15	SANTA ANA 92	7.232,00	1,4840%	0,0000%	1,4840%				
B-16	AZALEA	7.232,00	1,4840%	0,0320%	1,4510%	S	1,451%		
B-17	EL PINAR DE SANTA ANA	7.232,00	1,4840%	0,0320%	1,4520%				
B-18	LAS DRACENAS IV	2.893,07	0,5940%	0,0000%	0,5940%	S	0,594%		

B-19	LAS DRACENAS IV 2	2.049,76	0,4210%	0,0000%	0,4210%	A			0,421%
B-2	LOS CARMENES	9.493,00	1,9480%	0,0000%	1,9480%				
B-20	LAS DRACENAS I	3.573,01	0,7330%	0,0000%	0,7330%	S	0,733%		
B-21	LOS LEONES	3.666,00	0,7520%	0,0000%	0,7520%				
B-22	FLORENCIA	7.570,00	1,5530%	0,0270%	1,5260%	N		1,526%	
B-23	ESMERALDA	9.493,00	1,9480%	0,0260%	1,9220%	S	1,922%		
B-24	CONDOR II	9.493,00	1,9480%	0,0250%	1,9220%	S	1,922%		
B-25	JARDINES 6ª,7ª FASES	5.892,30	1,2090%	0,0000%	1,2090%	S	1,209%		
B-25A	JARDINES 8ª,9ª,10ª FASE	13.536,18	2,7770%	0,1640%	2,6230%	N		2,623%	
B-27	LAS DRACENAS V	8.809,93	1,8080%	0,0590%	1,7480%	A			1,748%
B-28	LAS DRACENAS II	3.391,36	0,6960%	0,0000%	0,6960%	A			0,696%
B-29	LAS DRACENAS III	5.649,87	1,1590%	0,0000%	1,1590%	S	1,159%		
B-3	SIENA	9.493,00	1,9480%	0,1210%	1,8260%				
B-30	ISLA DE CAPRI	3.885,76	0,7970%	0,0000%	0,7970%	N		0,797%	
B-3031	VILLAS DE ROMA	12.719,24	2,6100%	0,0700%	2,5390%	N		2,539%	
B-32	GRAN VIA	9.493,00	1,9480%	0,0990%	1,8490%				
B-33	CONDOR I	9.493,00	1,9480%	0,0730%	1,8740%	N		1,874%	
B-35	JARDINES 1ª,2ª,3ª FASE	11.879,32	2,4370%	0,0000%	2,4370%	N		2,437%	
B-35A	JARDINES 4ª-5ª FASE	1.902,20	0,3900%	0,0480%	0,3420%				
B-36A	BUENOS AIRES	3.807,00	0,7810%	0,0580%	0,7240%				
B-36B	ALBA	3.807,00	0,7810%	0,0000%	0,7810%	S	0,781%		
B-4.1	ALBOROQUE	2.820,00	0,5790%	0,0330%	0,5450%				
B-4.2	PADUA	2.115,00	0,4340%	0,0610%	0,3730%				
B-5.1	ALHAMBRA	2.961,00	0,6080%	0,0270%	0,5800%				
B-5.2	EL PARQUE	2.115,00	0,4340%	0,0580%	0,3760%	S	0,376%		
B-6	LAS DRACENAS III.2	4.230,00	0,8680%	0,0000%	0,8680%	N		0,868%	
B-7.1	BAHIA PRINCIPE	2.820,00	0,5790%	0,0810%	0,4970%				
B-7.2	LOS PALMITOS	3.525,00	0,7230%	0,0000%	0,7230%				
B-8.1	LAS DRACENAS VI	4.512,00	0,9260%	0,0000%	0,9260%	A			0,926%
B-8.2	PARQUE SANTA ANA	3.948,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
B-9	MARSALA	7.614,00	1,5620%	0,0000%	1,5620%				
F-1	COLEGIO NARVAL	18.000,00	3,6930%	3,6930%	0,0000%	N		0,000%	
F-3.1	JARDINES VILLAS	2.820,00	0,5790%	0,0290%	0,5500%	N		0,550%	
F-5.1	TURIN	2.820,00	0,5790%	0,0290%	0,5500%	A			0,550%
F-5.2	RESIDENCIA NOVA SANTA ANA S.L.	7.900,00	1,6210%	0,0000%	1,6210%				
G-1	BUILDING CENTER	50.220,00	10,3040%	10,3040%	0,0000%				
F-3.2 / H-2	SEPEs (SUMA 2 PARCELAS)	18.735,00	3,8440%	0,0000%	3,8440%				
	TOTAL	487.401	100%	16,14%	83,86%		22,76%	16,75%	8,67%

ANEXO 3

**ENTIDAD DE CONSERVACIÓN
POLÍGONO SANTA ANA
ASAMBLEA ORDINARIA
16/12/2019**

		1 = VOTADO	1 = VOTADO	1 = VOTADO	1 = VOTADO	1 = VOTADO	1 = VOTADO	1 = VOTADO	1 = VOTADO	1 = VOTADO		
RENOVACIÓN PARCIAL JUNTA GOBIERNO												
PARCELA	PROPIETARIO	Acosta Planillas J. David	Andreo Raja Jesús	García Pérez Cayetano	Martínez Aguilar Alfredo	Moreo Meca José	Quiñones Bautista Juan P.	Ros Sánchez Salvador	Villora López Miguel	Nº votos (Máx = 5)		
1520	ALONDRAS I	1 1,273 %	1 1,273 %			1 1,273 %		1 1,273 %	1 1,273 %			5
1719	ALONDRAS II											0
A-1	ALZABARA											0
A-10	ZAHIRA											0
A-11	ISIS	1 1,505 %	1 1,505 %		1 1,505 %	1 1,505 %			1 1,505 %			5
A-12	ICUE	1 1,274 %				1 1,274 %		1 1,274 %	1 1,274 %			4
A-13	SANTA ANA 43											0
A-14	MEDIODIA											0
A-16	SANTA ANA PARQUE	1 1,620 %	1 1,620 %		1 1,620 %			1 1,620 %	1 1,620 %			5
A-2	VEREDA I		1 0,405 %		1 0,405 %		1 0,405 %	1 0,405 %	1 0,405 %	1 0,405 %		5
A-2.	VEREDA II		1 0,405 %		1 0,405 %		1 0,405 %	1 0,405 %	1 0,405 %	1 0,405 %		5
A-2..	INSULA											0
A-3	LA VESTA	1 1,580 %					1 1,580 %	1 1,580 %	1 1,580 %	1 1,580 %		4
A-4	CONCORDIA I											0
A-5	ISLA CRISTINA	1 1,620 %					1 1,620 %	1 1,620 %	1 1,620 %	1 1,620 %		4
A-6	ALESSANDRIA											0
A-7	TORRES BLANCAS	1 1,620 %	1 1,620 %		1 1,620 %	1 1,620 %			1 1,620 %			5
A-8	SAN MARINO II											0
A-8.	SAN MARINO I											0
A-9	BRESCIA	1 1,273 %			1 1,273 %		1 1,273 %	1 1,273 %	1 1,273 %	1 1,273 %		5
B-1	OLIVARDILLA	1 1,394 %			1 1,394 %				1 1,394 %			3
B-10.2	LAS DRACENAS II.2											0
B-11	LOS PINOS											0
B-12	CORINTO	1 1,898 %			1 1,898 %	1 1,898 %		1 1,898 %	1 1,898 %	1 1,898 %		5
B-13.1	LAS AZUCENAS											0
B-13.2	LAS LADERAS DE SANTA ANA											0
B-14	LOS SAUCES	1 1,339 %	1 1,339 %		1 1,339 %	1 1,339 %			1 1,339 %			5
B-15	SANTA ANA 92											0
B-16	AZALEA	1 1,451 %	1 1,451 %		1 1,451 %	1 1,451 %			1 1,451 %			5
B-17	EL PINAR DE SANTA ANA											0
B-18	LAS DRACENAS IV		1 0,594 %		1 0,594 %		1 0,594 %	1 0,594 %	1 0,594 %	1 0,594 %		5
B-19	LAS DRACENAS IV 2		1 0,421 %						1 0,421 %			2
B-2	LOS CARMENES											0

B-20	LAS DRACENAS I	1	0,733 %	1	0,733 %			1	0,733 %	1	0,733 %		1	0,733 %		5	
B-21	LOS LEONES															0	
B-22	FLORENCIA			1	1,526 %		1	1,526 %		1	1,526 %	1	1,526 %	1	1,526 %	5	
B-23	ESMERALDA	1	1,922 %						1	1,922 %	1	1,922 %	1	1,922 %		4	
B-24	CONDOR II	1	1,922 %						1	1,922 %	1	1,922 %	1	1,922 %		4	
B-25	JARDINES 6ª,7ª FASES	1	1,209 %						1	1,209 %	1	1,209 %	1	1,209 %		4	
B-25A	JARDINES 8ª,9ª,10ª FASE							1	2,623 %	1	2,623 %		1	2,623 %		3	
B-27	LAS DRACENAS V															0	
B-28	LAS DRACENAS II							1	0,696 %		1	0,696 %	1	0,696 %		3	
B-29	LAS DRACENAS III	1	1,159 %					1	1,159 %		1	1,159 %				3	
B-3	SIENA															0	
B-30	ISLA DE CAPRI	1	0,797 %	1	0,797 %		1	0,797 %	1	0,797 %			1	0,797 %		5	
B-3031	VILLAS DE ROMA			1	2,539 %		1	2,539 %		1	2,539 %	1	2,539 %	1	2,539 %	5	
B-32	GRAN VIA															0	
B-33	CONDOR I	1	1,874 %	1	1,874 %			1	1,874 %		1	1,874 %	1	1,874 %		5	
B-35	JARDINES 1ª,2ª,3ª FASE			1	2,437 %		1	2,437 %			1	2,437 %	1	2,437 %		4	
B-35A	JARDINES 4ª-5ª FASE															0	
B-36A	BUENOS AIRES															0	
B-36B	ALBA			1	0,781 %		1	0,781 %	1	0,781 %	1	0,781 %		1	0,781 %	5	
B-4.1	ALBOROQUE															0	
B-4.2	PADUA															0	
B-5.1	ALHAMBRA															0	
B-5.2	EL PARQUE															0	
B-6	LAS DRACENAS III.2			1	0,868 %		1	0,868 %		1	0,868 %	1	0,868 %	1	0,868 %	5	
B-7.1	BAHIA PRINCIPE															0	
B-7.2	LOS PALMITOS															0	
B-8.1	LAS DRACENAS VI			1	0,926 %		1	0,926 %		1	0,926 %	1	0,926 %	1	0,926 %	5	
B-8.2	PARQUE SANTA ANA															0	
B-9	MARSALA															0	
F-1	COLEGIO NARVAL															0	
F-3.1	JARDINES VILLAS			1	0,550 %			1	0,550 %	1	0,550 %		1	0,550 %		4	
F-5.1	TURIN															0	
F-5.2	RESIDENCIA NOVA SANTA ANA S.L.															0	
G-1	BUILDING CENTER															0	
F-3.2 / H-2	SEPEs (SUMA 2 PARCELAS)															0	
	TOTAL		27,46 %		23,66 %	0,00%		23,38 %		19,57 %		21,48 %		29,02 %		41,08 %	141

ANEXO 4

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA ASAMBLEA ORDINARIA 16/12/2019			En blanco = no presente S = Sí N = No A = Abstención						
PARCELA	PROPIETARIO	M ² EDIFICA- BILIDAD	COEFICIENTES			APROBACIÓN BARRERAS Y LECTOR			
			PARTICIPACIÓN	IMPAGADOS	COEF. VOTO	S/ N/ A	% SI	% NO	% ABST.
1520	ALONDRAS I	6.205,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	S	1,273%		
1719	ALONDRAS II	18.053,00	3,7040%	0,1800%	3,5240%				
A-1	ALZABARA	3.667,00	0,7520%	0,0000%	0,7520%	S	0,752%		
A-10	ZAHIRA	6.206,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	A			1,273%
A-11	ISIS	7.334,00	1,5050%	0,0000%	1,5050%	N		1,505%	
A-12	ICUE	6.770,00	1,3890%	0,1150%	1,2740%	N		1,274%	
A-13	SANTA ANA 43	7.334,00	1,5050%	0,0000%	1,5050%				
A-14	MEDIODIA	9.591,00	1,9680%	0,0390%	1,9280%				
A-16	SANTA ANA PARQUE	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	N		1,620%	
A-2	VEREDA I	1.974,50	0,4050%	0,0000%	0,4050%	S	0,405%		
A-2.	VEREDA II	1.974,50	0,4050%	0,0000%	0,4050%	S	0,405%		
A-2..	INSULA	3.949,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
A-3	LA VESTA	7.898,00	1,6200%	0,0410%	1,5800%	N		1,580%	
A-4	CONCORDIA I	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%				
A-5	ISLA CRISTINA	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	S	1,620%		
A-6	ALESSANDRIA	7.898,00	1,6200%	0,1450%	1,4760%				
A-7	TORRES BLANCAS	7.898,00	1,6200%	0,0000%	1,6200%	N		1,620%	
A-8	SAN MARINO II	3.103,00	0,6370%	0,0000%	0,6370%				
A-8.	SAN MARINO I	3.103,00	0,6370%	0,0000%	0,6370%				
A-9	BRESCIA	6.206,00	1,2730%	0,0000%	1,2730%	A			1,273%
B-1	OLIVARDILLA	7.332,00	1,5040%	0,1100%	1,3940%	N		1,394%	
B-10.2	LAS DRACENAS II.2	3.948,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
B-11	LOS PINOS	9.493,00	1,9480%	0,1410%	1,8060%				
B-12	CORINTO	9.493,00	1,9480%	0,0500%	1,8980%	S	1,898%		
B-13.1	LAS AZUCENAS	2.679,00	0,5500%	0,0290%	0,5200%	S	0,520%		
B-13.2	LAS LADERAS DE SANTA ANA	3.525,00	0,7230%	0,0000%	0,7230%	S	0,723%		
B-14	LOS SAUCES	7.232,00	1,4840%	0,1450%	1,3390%	S	1,339%		
B-15	SANTA ANA 92	7.232,00	1,4840%	0,0000%	1,4840%				
B-16	AZALEA	7.232,00	1,4840%	0,0320%	1,4510%	S	1,451%		
B-17	EL PINAR DE SANTA ANA	7.232,00	1,4840%	0,0320%	1,4520%				
B-18	LAS DRACENAS IV	2.893,07	0,5940%	0,0000%	0,5940%	N		0,594%	
B-19	LAS DRACENAS IV 2	2.049,76	0,4210%	0,0000%	0,4210%	N		0,421%	
B-2	LOS CARMENES	9.493,00	1,9480%	0,0000%	1,9480%				
B-20	LAS DRACENAS I	3.573,01	0,7330%	0,0000%	0,7330%	N		0,733%	

B-21	LOS LEONES	3.666,00	0,7520%	0,0000%	0,7520%				
B-22	FLORENCIA	7.570,00	1,5530%	0,0270%	1,5260%	N		1,526%	
B-23	ESMERALDA	9.493,00	1,9480%	0,0260%	1,9220%	S	1,922%		
B-24	CONDOR II	9.493,00	1,9480%	0,0250%	1,9220%	S	1,922%		
B-25	JARDINES 6ª,7ª FASES	5.892,30	1,2090%	0,0000%	1,2090%	S	1,209%		
B-25A	JARDINES 8ª,9ª,10ª FASE	13.536,18	2,7770%	0,1640%	2,6230%	S	2,623%		
B-27	LAS DRACENAS V	8.809,93	1,8080%	0,0590%	1,7480%	N		1,748%	
B-28	LAS DRACENAS II	3.391,36	0,6960%	0,0000%	0,6960%	S	0,696%		
B-29	LAS DRACENAS III	5.649,87	1,1590%	0,0000%	1,1590%	S	1,159%		
B-3	SIENA	9.493,00	1,9480%	0,1210%	1,8260%				
B-30	ISLA DE CAPRI	3.885,76	0,7970%	0,0000%	0,7970%	S	0,797%		
B-3031	VILLAS DE ROMA	12.719,24	2,6100%	0,0700%	2,5390%	A			2,539%
B-32	GRAN VIA	9.493,00	1,9480%	0,0990%	1,8490%				
B-33	CONDOR I	9.493,00	1,9480%	0,0730%	1,8740%	S	1,874%		
B-35	JARDINES 1ª,2ª,3ª FASE	11.879,32	2,4370%	0,0000%	2,4370%	N		2,437%	
B-35A	JARDINES 4ª-5ª FASE	1.902,20	0,3900%	0,0480%	0,3420%				
B-36A	BUENOS AIRES	3.807,00	0,7810%	0,0580%	0,7240%				
B-36B	ALBA	3.807,00	0,7810%	0,0000%	0,7810%	S	0,781%		
B-4.1	ALBOROQUE	2.820,00	0,5790%	0,0330%	0,5450%				
B-4.2	PADUA	2.115,00	0,4340%	0,0610%	0,3730%				
B-5.1	ALHAMBRA	2.961,00	0,6080%	0,0270%	0,5800%				
B-5.2	EL PARQUE	2.115,00	0,4340%	0,0580%	0,3760%	S	0,376%		
B-6	LAS DRACENAS III.2	4.230,00	0,8680%	0,0000%	0,8680%	N		0,868%	
B-7.1	BAHIA PRINCIPE	2.820,00	0,5790%	0,0810%	0,4970%				
B-7.2	LOS PALMITOS	3.525,00	0,7230%	0,0000%	0,7230%				
B-8.1	LAS DRACENAS VI	4.512,00	0,9260%	0,0000%	0,9260%	A			0,926%
B-8.2	PARQUE SANTA ANA	3.948,00	0,8100%	0,0000%	0,8100%				
B-9	MARSALA	7.614,00	1,5620%	0,0000%	1,5620%				
F-1	COLEGIO NARVAL	18.000,00	3,6930%	3,6930%	0,0000%	N		0,000%	
F-3.1	JARDINES VILLAS	2.820,00	0,5790%	0,0290%	0,5500%	S	0,550%		
F-5.1	TURIN	2.820,00	0,5790%	0,0290%	0,5500%	S	0,550%		
F-5.2	RESIDENCIA NOVA SANTA ANA S.L.	7.900,00	1,6210%	0,0000%	1,6210%				
G-1	LUCENTUM OCIO S.L.	50.220,00	10,3040%	10,3040%	0,0000%				
F-3.2 / H-2	SEPEs (SUMA 2 PARCELAS)	18.735,00	3,8440%	0,0000%	3,8440%				
	TOTAL	487.401	100%	16,14%	83,86%	0,00%	24,85%	17,32%	6,01%